

PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS 2023

# Toma la palabra

PROGRAMA CULTURAL  
PARA  
CENTROS EDUCATIVOS

REQUISITOS GENERALES  
DE PARTICIPACIÓN

BÚSQUEDA RÁPIDA  
DE ACTIVIDADES



**1** #VISIBLES,  
#VENCIBLES

ALUMNADO DE ESO  
Y BACHILLERATO

**2** PON UN CERO  
AL HAMBRE

ALUMNADO DE 5.º Y 6.º  
DE PRIMARIA Y ESO

**3** UN MUNDO  
QUE SE MUEVE

ALUMNADO DE FP  
DE LA FAMILIA  
«ACTIVIDADES FÍSICAS  
Y DEPORTIVAS»

**4** ¿CUÁNDO  
EMPIEZO?: HOY

ALUMNADO DE 5.º Y 6.º  
DE PRIMARIA Y ESO

**5** LA VIDA  
SECRETA DE  
LOS MICROBIOS

ALUMNADO  
DE PRIMARIA

**6** UNA MANO  
AFECTUOSA

ALUMNADO DE  
PRIMARIA, ESO,  
BACHILLERATO Y FP

**7** LAS DECISIONES  
DE MERYL

ALUMNADO DE  
3.º Y 4.º DE ESO,  
BACHILLERATO Y FP

**8** CON TUS  
PROPIAS  
PALABRAS

ALUMNADO DE 5.º Y 6.º  
DE PRIMARIA Y ESO

**9** MURA—KAMIS

ALUMNADO  
DE 3.º Y 4.º DE ESO  
Y BACHILLERATO



[www.fpa.es](http://www.fpa.es)



Fundación  
Princesa de Asturias

Búsqueda rápida de actividades

COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONCORDIA	DEPORTES	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES	ARTES	CIENCIAS SOCIALES	LETRAS
INICIATIVA MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES DESATENDIDAS	MARY'S MEALS	ELIUD KIPCHOGE	JEFFREY GORDON, PETER GREENBERG Y BONNIE L. BASSLER	NUCCIO ORDINE	MERYL STREEP	HÉLÈNE CARRÈRE D'ENCAUSSE	HARUKI MURAKAMI

ACCESO DIRECTO A LAS ACTIVIDADES: PULSE SOBRE EL TÍTULO

1.º A 4.º DE PRIMARIA				La vida secreta de los microbios	Una mano afectuosa				
5.º Y 6.º DE PRIMARIA		Pon un cero al hambre		¿Cuándo empiezo?: hoy	La vida secreta de los microbios	Una mano afectuosa		Con tus propias palabras	
1.º Y 2.º DE ESO	InVisibles, InVencibles	Pon un cero al hambre		¿Cuándo empiezo?: hoy		Una mano afectuosa		Con tus propias palabras	
3.º Y 4.º DE ESO	InVisibles, InVencibles	Pon un cero al hambre		¿Cuándo empiezo?: hoy		Una mano afectuosa	Las decisiones de Meryl	Con tus propias palabras	Mura—Kamis
BACHILLERATO	InVisibles, InVencibles					Una mano afectuosa	Las decisiones de Meryl		Mura—Kamis
FORMACIÓN PROFESIONAL			Un mundo que se mueve			Una mano afectuosa	Las decisiones de Meryl		

	<b><u>Requisitos generales de participación</u></b>	2
<b>1</b>	<b>Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Desatendidas</b> Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2023 <b><u>InVisibles, InVencibles</u></b> Alumnado de ESO y Bachillerato	3
<b>2</b>	<b>Mary's Meals</b> Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2023 <b><u>Pon un cero al hambre</u></b> Alumnado de 5.º y 6.º de Primaria y ESO	10
<b>3-4</b>	<b>Eliud Kipchoge</b> Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023 <b><u>Un mundo que se mueve</u></b> Alumnado de FP de la familia «Actividades Físicas y Deportivas» <b><u>¿Cuándo empiezo?: hoy</u></b> Alumnado de 5.º y 6.º de Primaria y ESO	20 26
<b>5</b>	<b>Jeffrey Gordon, Peter Greenberg y Bonnie L. Bassler</b> Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2023 <b><u>La vida secreta de los microbios</u></b> Alumnado de Primaria	35
<b>6</b>	<b>Nuccio Ordine</b> Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2023 <b><u>Una mano afectuosa</u></b> Alumnado de Primaria, ESO, Bachillerato y FP	42
<b>7</b>	<b>Meryl Streep</b> Premio Princesa de Asturias de las Artes 2023 <b><u>Las decisiones de Meryl</u></b> Alumnado de 3.º y 4.º de ESO, Bachillerato y FP	48
<b>8</b>	<b>Hélène Carrère d'Encausse</b> Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2023 <b><u>Con tus propias palabras</u></b> Alumnado de 5.º y 6.º de Primaria y ESO	55
<b>9</b>	<b>Haruki Murakami</b> Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023 <b><u>Mura—Kamis</u></b> Alumnado de 3.º y 4.º de ESO y Bachillerato	62

## Requisitos generales de participación

1. El docente o representante del centro educativo que tutela el grupo/alumno participante en cada actividad acepta de forma plena y sin reservas todos los requisitos y normas de participación; deberá acreditar documentalmente que cuenta con todas las autorizaciones y permisos necesarios por parte de los padres/tutores de los alumnos/alumno para participar en la iniciativa, asistir al acto o actos que de ella derive (acompañados siempre por un docente o representante del centro), y expresamente para que su imagen sea recogida y, en su caso, difundida por los medios de comunicación presentes en el acto.

Asimismo, se encargará de centralizar toda la documentación relacionada a tales efectos, quedando la Fundación Princesa de Asturias (FPA) exonerada de cualquier responsabilidad.

Del mismo modo, la presentación de los trabajos a esta iniciativa supone la cesión gratuita y en exclusiva a la FPA de todos los derechos de propiedad intelectual (derechos de carácter personal y patrimonial), en especial, los siguientes:

- a) Reproducción total o parcial, directa o indirecta, por cualquier sistema gráfico, analógico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole.
- b) Distribución mediante venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma.
- c) Comunicación al público, en especial, mediante la puesta a disposición del público.
- d) Transformación para crear todo tipo de nuevas obras basadas en los trabajos, sin perjuicio del derecho moral de los autores.

La cesión de los derechos de propiedad intelectual otorgada será con carácter indefinido y ámbito internacional.

Los originales de los trabajos y documentos presentados no serán devueltos, quedando en poder de la FPA, quien no mantendrá correspondencia alguna en relación con los trabajos recibidos.

La FPA se reserva el derecho de reproducir, difundir por cualquier medio y exhibir los trabajos. La FPA no se hará responsable por reclamaciones de derechos de ningún tipo, incluidos derechos de imagen, ni de propiedad intelectual o industrial, como por ejemplo, por la reproducción de obra musical. **Para participar en la iniciativa se requiere contar con todas las autorizaciones de derechos necesarias.**

2. Los trabajos han de ser originales e inéditos. La participación en esta iniciativa implica la declaración de la originalidad de los trabajos y de la plena y legal titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial inherentes a los mismos. En todo caso, la FPA quedará exonerada de toda responsabilidad, si fueran vulnerados por los participantes estos derechos.
3. Será un incumplimiento grave de los requisitos de participación no facilitar datos personales ciertos y completos (extremo que podrá ser objeto de verificación por la FPA en cualquier momento), con las consecuencias que tal incumplimiento conlleva, tales como —entre otros— la descalificación del participante. Queda terminantemente prohibida a los participantes la utilización de datos personales de terceros a los que hubiera tenido acceso con ocasión de la participación en esta iniciativa.
4. La FPA será la única competente para resolver las cuestiones que puedan surgir en la interpretación y cumplimiento de los requisitos de participación en el Programa, aún cuando no se encuentren

expresamente mencionados en el mismo. La participación conlleva la aceptación de dichas resoluciones y de los requisitos y normas recogidos en esta iniciativa.

5. **Protección de datos.** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

Derechos. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

1

#VISIBLES,  
#VENCIBLESALUMNADO DE ESO  
Y BACHILLERATO

TLP2023

**Iniciativa Medicamentos  
para Enfermedades Desatendidas**Premio Princesa de Asturias  
de Cooperación Internacional  
2023

## ¡nVisibles, ¡nVencibles

Reunido en Oviedo el jurado, decide conceder por unanimidad el Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2023 a la Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Desatendidas (DNDi, por sus siglas en inglés).

Más de mil millones de personas de las poblaciones más pobres y desfavorecidas del mundo —la mitad de ellas niños— sufren un conjunto de enfermedades que causan graves estigmas sociales y millones de muertes al año. Son enfermedades desatendidas por la investigación, la industria y el desarrollo comercial. Como respuesta al problema, cinco entidades públicas y privadas de Brasil, Francia, India, Kenia y Malasia, junto con dos organizaciones internacionales, impulsaron esta Iniciativa para descubrir y desarrollar tratamientos eficaces, así como hacerlos accesibles, asequibles y adaptados a las comunidades afectadas.

En sus veinte años de historia han desarrollado numerosos tratamientos para estas graves enfermedades. Su estrategia incluye un plan ambicioso de desarrollo de nuevos medicamentos y tratamientos que mejorarán la salud y salvarán millones de vidas en todo el mundo.

Oviedo, 1 de junio de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

## InVisibles, InVencibles

Actividad dirigida al ALUMNADO DE ESO Y BACHILLERATO

—

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** lunes, 2 de octubre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

—

Ver **[Normas de participación en la actividad](#)**: página 6

—

Ver **[Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#)**: página 8

—

Ver **[Requisitos generales de participación](#)**: página 2

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Desatendidas (DNDi, por sus siglas en inglés) es una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es descubrir y desarrollar tratamientos para enfermedades consideradas «olvidadas» o desatendidas, y para otras relacionadas con la pobreza y el subdesarrollo. Creada en 2003 gracias al impulso de siete instituciones públicas y privadas, cuenta con una red de colaboradores con más de doscientos socios en más de cuarenta países, que ha logrado desarrollar hasta el momento doce tratamientos para seis enfermedades.

DNDi trabaja para garantizar que todas las personas tengan acceso a las mejoras científicas, con independencia del lugar donde vivan o de sus ingresos. Se propone a los estudiantes que, inspirados por la labor de la Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Desatendidas (ver declaraciones en página 4), den visibilidad a la realidad de más de mil millones de personas afectadas por estas, concibiendo una publicación monográfica destinada al público general (por ejemplo, como suplemento dominical que acompañe a un diario) que sirva de canal de divulgación de la situación mundial de las enfermedades desatendidas y de difusión de los logros y próximos retos de la organización galardonada. En **Normas de participación de la actividad** se recogen los temas que debe de tratar el conjunto de publicaciones que prepare una clase. Es conveniente leer estas **Normas** atentamente antes de comenzar el trabajo.

«Las enfermedades desatendidas carecen de atención y financiación, pero son vencibles. “Esto es lo que nos motiva: combatimos las desigualdades de nacimiento. No aceptamos vivir en un mundo en el cual el acceso a la salud sea condicionado por la suerte de nacer o no en un país con recursos”, alega Pizarro».

Artículo [«De una inyección mortal para algunos a una pastilla que sana a todos: las enfermedades olvidadas se curan con investigación»](#)  
(*El País*, 30 de enero de 2023).

«La primera reacción [a la noticia de la recepción del Premio Princesa de Asturias] ha sido pensar en la visibilidad que va a tener todo nuestro esfuerzo. Al final, lo que cuenta es el impacto que nuestro trabajo tiene en personas de las que nadie se ocupa y no son una prioridad. Esta es una oportunidad para hablar de ellas y su realidad».

Luis Pizarro, director ejecutivo de DNDi, [entrevista en \*El País\*](#), 1 de junio de 2023.

## ¡nVisibles, ¡nVencibles

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo, formado por el conjunto de la clase, dirigido por un docente o representante del centro educativo, y podrán participar varias clases por nivel y centro. Cada clase puede presentar una o varias publicaciones. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.**

Con la supervisión del docente, el alumnado tendrá que:

- Elegir un nombre para el monográfico.
- Incluir en el pie de la portada una referencia al «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO» - «CURSO» - «CLASE» como equipo editor.
- Preparar el contenido con la supervisión del docente y distribuir las tareas entre el alumnado.

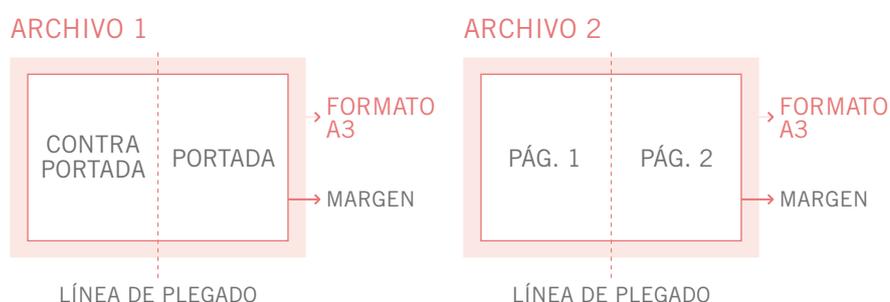
En el conjunto de los monográficos creados por la clase deben haberse tratado al menos los siguientes temas:

- Qué son las enfermedades tropicales desatendidas, cuántas son y a cuántas personas afectan en el mundo.
- En favor del cumplimiento de qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) redonda el trabajo de DNDi.
- Logros de DNDi en sus veinte años de existencia.
- Objetivos de DNDi en su plan estratégico para 2028.
- Artículo de fondo sobre una de las enfermedades que aborda DNDi, aportando datos sobre el número de personas afectadas, países donde viven, síntomas, tratamientos disponibles y posibles mejoras de estos.
- Enfermedades desatendidas que comienzan a afectar al sur del continente europeo y cuáles son las razones para que esto ocurra.
- Formas en que la innovación está cambiando la lucha contra las enfermedades tropicales desatendidas.

## ¡nVisibles, ¡nVencibles

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

- Incluir en la publicación una portada y contraportada y dos páginas de interior. Sobre el contenido, ver el apartado **Presentación de la actividad**, en la página 5.
- Maquetar los textos para imprimirlos en un único pliego de formato DIN-A3 (297 x 420 mm) en orientación horizontal. Recordad dejar un margen de 1,5 cm a lo largo de todo el perímetro. Seguid el siguiente esquema:



- Preparar el trabajo en dos archivos en formato PDF. El archivo 1 contendrá la portada y la contraportada y el archivo 2 las dos páginas interiores. Para nombrar los archivos se debe usar además del n.º correspondiente (1 o 2), el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- En documento aparte se elaborará una lista con el/los título/s del/de los monográficos y de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y trabajos presentados.
- El docente/tutor enviará en un correo los dos archivos del/de los monográficos de cada clase en formato PDF a la dirección de correo electrónico indicada. El asunto del correo electrónico será **TLP - Desatendidas**.
- En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará el [formulario disponible en la página 9](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

## InVisibles, InVencibles

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra de la organización galardonada.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
2. Trayectoria de la organización galardonada. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
3. Declaraciones del director ejecutivo de DNDi tras recibir la organización el Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).

### Para profundizar

4. [Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores](#) (Organización Panamericana de la Salud | Organización Mundial de la Salud).
5. [La urgencia de la innovación](#) (Página web DNDi).
6. [Enfermedades tropicales desatendidas](#) (Página web de la Organización Mundial de la Salud, 16 de enero de 2023).
7. [20 years of innovating together](#) Informe anual 2022 de DNDi (Página web DNDi).
8. [DNDi. Innovación y acceso para poblaciones desatendidas](#) (Página web DNDi, 2018).
9. [Plan estratégico de la DNDi para 2021-2028 Resumen ejecutivo](#) (Página web de DNDi).
10. Artículo [La Iniciativa para Enfermedades Desatendidas, Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2023](#) (*El País*, 1 de junio de 2023).
11. Artículo OMS alerta de aumento de mosquitos que transmiten dengue en Europa y Cono Sur (*La Vanguardia*, 5 de abril de 2023).
12. Artículo [La propagación de virus potencialmente mortales en Europa será una realidad por el cambio climático](#) (*20 minutos*, 25 de julio de 2023).
13. [Five ways innovation is changing the fight against neglected tropical diseases](#) (Sitio web [stories.dndi.org](http://stories.dndi.org), 2022).
14. Artículo «Enfermedad del sueño». [De una inyección mortal para algunos a una pastilla que sana a todos: las enfermedades olvidadas se curan con investigación](#) (*El País*, 30 de enero de 2023).
15. Artículo [Un premio para azucar conciencias](#) (*El Correo*, 23 de junio 2023).
16. Vídeo [El sueño de un médico: Una píldora para la enfermedad del sueño](#) (DNDi, canal YouTube, 19 de diciembre de 2018) (7 min 35 s) subtítulo en español.
17. Vídeo [Voces de la leishmaniasis: Juliana, de Colômbia](#) (DNDi, canal YouTube, 8 de diciembre de 2022) (6 min 7 s) en español, subtítulo en español.
18. Vídeo [Del olvido a la esperanza: Voces de la leishmaniasis](#) (DNDi, canal YouTube, 8 de diciembre de 2022) (8 min 40 s) subtítulo en español.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## InVisibles, InVencibles

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La lista con el/los título/s del/de los monográficos y de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

He leído y acepto los **Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del/de la docente o representante del centro:

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



### Mary's Meals

Premio Princesa de Asturias  
de la Concordia  
2023

## Pon un cero al hambre

Reunido en Oviedo el jurado, acuerda conceder el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2023 a la organización sin ánimo de lucro británica Mary's Meals por su ejemplar dedicación a paliar algunos de los problemas más acuciantes del mundo actual.

Aplicando un modelo de gestión imaginativo y eficaz que permite optimizar los recursos, Mary's Meals proporciona cada día alimentación a más de dos millones de niños en zonas de crisis alimentaria en tres continentes y estimula al mismo tiempo su escolarización.

Oviedo, 14 de junio de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

## Pon un cero al hambre

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 5.º Y 6.º DE PRIMARIA Y ESO

—

### ALUMNADO 5.º Y 6.º DE PRIMARIA

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** viernes, 29 de septiembre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.  
C/ Plácido Arango Arias, 2. 33004 Oviedo

—

### ALUMNADO DE ESO

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** martes, 3 de octubre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 13

—

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 18

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

## PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La organización sin ánimo de lucro británica Mary's Meals trabaja para paliar algunos de los problemas más acuciantes del mundo actual, entre ellos el hambre infantil. Ha desarrollado un modelo de gestión imaginativo y eficaz que permite optimizar los recursos y proporciona cada día alimentación a más de dos millones de niños en zonas de crisis alimentaria en tres continentes, estimulando al mismo tiempo su escolarización. La perspectiva de tener a su disposición una comida nutritiva en la escuela promueve que se incremente el número de niños matriculados y también la asistencia a clase. Gracias a esta comida, los estudiantes tienen más energía para poder concentrarse durante la clase, participar en ella y aprender. Así, Mary's Meals, tras veinte años de trabajo, puede constatar cómo los estudiantes que un día recibieron esas comidas cuentan en la actualidad con habilidades y recursos para construir un futuro mejor, tanto para ellos mismos como para las comunidades a las que pertenecen.

Proponemos al alumnado de 5.º y 6.º de Primaria y de ESO que lean o visionen la información sobre la organización galardonada aportada en el [Apoyo didáctico](#). A continuación, inspirados por las declaraciones del fundador y director general de Mary's Meals, la información destacada de la organización premiada y las palabras de algunos de sus beneficiarios, deben plasmar alguna de sus reflexiones de forma gráfica (en viñetas, como historieta, escena o cómic). Es conveniente leer atentamente las [Normas de participación en la actividad](#) antes de comenzar el trabajo.

La actividad propuesta puede realizarse en **español** o en **inglés**.

## Pon un cero al hambre

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual, dirigida por un docente o representante del centro educativo. Podrán participar varios estudiantes por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro.**

El alumnado interpretará de forma gráfica —en viñetas, como historieta, escena o cómic— alguna de las ideas reflejadas en las declaraciones del fundador y director general de Mary's Meals, la información destacada de la organización premiada y las palabras de algunos de sus beneficiarios, reseñadas a continuación.

La actividad podrá realizarse en **español** o en **inglés**.

A continuación, se recogen algunas ideas para inspirar las interpretaciones gráficas, formato y envíos de los trabajos, según la etapa educativa a la que pertenezca el alumnado participante:

- 5.º y 6.º de Primaria
- 1.º y 2.º de ESO
- 3.º y 4.º de ESO

### Para alumnado de 5.º y 6.º de Primaria

#### Ideas para inspirar las interpretaciones gráficas

Mary's Meals proporciona:

- Una comida nutritiva diaria en un centro educativo.
- La perspectiva de esta comida diaria fomenta que los niños se matriculen para seguir los estudios y mejora la asistencia.
- Los niños que viven en la pobreza tienen la oportunidad de aprender y divisar un futuro mejor.

([Página web de Mary's Meals](#))

Tras ver los vídeos del **Apoyo didáctico**, haz:

- Una interpretación gráfica que para ti responda a la afirmación: «ESTO ES MARY'S MEALS».

Incluye en ella los iconos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que consideras que Mary's Meals ayuda a lograr.

- Haz una **taza tridimensional** en cartón o cartulina azul, de tamaño y forma similar a la característica taza azul de la organización galardonada, e incluye en ella un mensaje relacionado con tu idea.



## Pon un cero al hambre

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

#### Para alumnado de 5.º y 6.º de Primaria

Para participar en esta iniciativa, el alumnado de Primaria deberá realizar las dos tareas anteriormente descritas: interpretación gráfica y taza **tridimensional** en cartulina o cartón.

- Cada trabajo llevará el título «ESTO ES MARY'S MEALS» y un subtítulo adecuado a la idea, los protagonistas o la temática escogidos por cada autor/a.
- La extensión máxima para cada una de las interpretaciones gráficas será de una página. Los dibujos se realizarán en formato DIN-A4 apaisado. En el caso del formato cómic podrán ser dos DIN-A4 en orientación vertical.
- Podrá realizarse a mano con cualquier técnica o utilizando medios electrónicos, aunque deberá presentarse obligatoriamente impreso en papel.
- Al pie de cada trabajo constará el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y un «NÚMERO DE REFERENCIA», que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor/a, para su identificación.

#### En el caso de la taza, estos datos deberán figurar en su base de apoyo.

- En documento aparte se elaborará una relación con los títulos y subtítulos de los trabajos, los números de referencia y los nombres de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El docente/tutor enviará en un único paquete a la dirección postal de la FPA todos los dibujos y tazas de su clase identificados como se indica arriba, junto con el [formulario disponible en la página 19](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.

Indicar en el paquete «Asunto: **TLP - Mary's Meals**».

- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos y no se devolverán los originales.

## Pon un cero al hambre

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Estudiantes de 1.º y 2.º de ESO

### Para alumnado de ESO

A continuación, se recogen algunas ideas para las interpretaciones gráficas:

#### OPCIÓN A) El alcance de Mary's Meals

**Lee el siguiente párrafo y trata de plasmar gráficamente la magnitud y repercusión de la actividad que desarrolla Mary's Meals.**

**Incluye los iconos de los ODS que consideras que Mary's Meals ayuda a lograr.**

Mary's Meals es una organización sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es suministrar una comida diaria a niños en edad escolar en su centro educativo. Desarrolla su trabajo en África, Asia, el Caribe y Sudamérica. Su ayuda alcanza a 2 429 182 niños cada día lectivo en dieciocho países: Kenia, Liberia, Sudán del Sur, Tailandia, Zambia, Zimbabue, Siria, Yemen, Níger, Etiopía, Líbano, Benín, Myanmar, Ecuador, Haití, India, Madagascar y Malawi.

Trayectoria de la organización  
(Página web de [la FPA](#), 14 de junio de 2023).

#### OPCIÓN B) Un sinsentido

**Lee las dos frases a continuación, reflexiona sobre la relación que pueda tener su significado y plasma tu reflexión en una representación gráfica.**

**Incluye los iconos de los ODS que consideras que Mary's Meals ayuda a lograr.**

La ONG ideó un sistema que permite una reducción máxima de costes, que consigue que con solo 22 € al año se pueda alimentar a un niño cada día que asiste a la escuela.

Trayectoria de la organización  
(Página web de [la FPA](#), 14 de junio de 2023).

«Es un sinsentido que la gente muera de hambre en el mundo actual».

Magnus MacFarlane-Barrow, fundador y director general de Mary's Meals  
(Ver entrevista en [La Nueva España](#), 15 de junio de 2023).

## Pon un cero al hambre

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Estudiantes de 3.º y 4.º de ESO

Para alumnado de ESO

#### OPCIÓN A) Las palabras de un niño y de un filósofo

Lee los dos párrafos a continuación, reflexiona sobre lo que tienen en común las palabras de Edward (mencionadas por MacFarlane-Barrow) y las de los autores mencionados por Nuccio Ordine (Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2023).

Plasma tu reflexión en una representación gráfica.

Incluye los iconos de los ODS que consideras que Mary's Meals ayuda a lograr.

«La primera vez que vine a Malawi en 2002 fue un año de hambruna terrible (...). Conocí a Edward y a su familia ese mismo año. Edward tenía unos 14 años, y le pregunté a Edward ¿cuáles son tus sueños? ¿cuáles son tus ambiciones? Me dijo: quisiera tener suficiente comida para comer y me gustaría poder ir a la escuela un día. Y eso fue todo. (...). Sus palabras tuvieron un gran impacto en mí y después en muchas otras personas y no sé cuantos miles de veces las he repetido. (...). Y así fue como nació el trabajo de Mary's Meals».

Magnus MacFarlane-Barrow, fundador y director general de Mary's Meals, Video [La Generación de la Esperanza](#) (2018) (min 3:09).

«No podemos pensar en el desarrollo de la humanidad solamente en términos económicos. Victor Hugo, en su discurso maravilloso en el parlamento de París, dijo que le gustaba mucho la reivindicación del obrero de pedir pan. Es muy importante, dijo. Pero junto al pan, siguió, existe también el pan del pensamiento porque sin él no existe el desarrollo. No construyes una humanidad fuerte. También hay un discurso muy conmovedor de García Lorca\* en la inauguración de una biblioteca que repetía la misma idea. No es importante pedir solamente pan, hay que exigir pan y libros. Él dijo: «medio pan y un libro». Porque la humanidad tiene que nutrirse de las dos cosas. Montaigne tenía citas maravillosas sobre esto, decía que hay que alimentar el cuerpo y el espíritu porque somos cuerpo y espíritu, no podemos ser ni solo espíritu ni solo cuerpo».

Nuccio Ordine (Entrevista en [Jotdown](#), junio 2019).

\* En septiembre de 1931 Federico García Lorca inauguró la biblioteca de su pueblo natal, Fuente Vaqueros (Granada), con una apología del libro y la lectura como fuente de conocimiento y alimento espiritual. Uno de los fragmentos más conocidos del discurso, recogido en el libro *Medio pan y un libro*, dice: «No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro».

## Pon un cero al hambre

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Estudiantes de 3.º y 4.º de ESO

Para alumnado de ESO

#### OPCIÓN B) La generación de la esperanza

Lee los dos párrafos a continuación y reflexiona sobre cuál es su posible relación con la esperanza de futuro.

Plasma tu reflexión en una representación gráfica.

Incluye los iconos de los ODS que consideras que Mary's Meals ayuda a lograr.

«tenemos un compromiso muy sólido con comprar alimentos locales en los países donde trabajamos para ayudar a los agricultores locales y a la economía local.

Forma parte de la filosofía que la comunidad sea propietaria de parte de los procesos. La razón es sencilla, no queremos retratarlos como personas desamparadas, también queremos que se empoderen para que formen parte de los procesos».

Vídeo [Child 31 | Mary's Meals](#) (2023) (min 17:00 y 17:43).

«Mi madre vio a mucha gente sin llegar a la universidad, así que si ella me viera en la facultad creo que sería feliz». (Verónica, Malawi).

«Si estudiamos y progresamos podremos ayudar a otros niños. Les enseñaremos cómo tienen que manejar el futuro mundo al que tienen que hacer frente». (Poonam, India).

Vídeo [La Generación de la Esperanza](#) (2018) (min 30:49).

Estudiantes de todos los cursos de ESO: formato y modo de envío

- Para participar en esta iniciativa, el alumnado de ESO debe llevar a cabo al menos la tarea para una de las opciones (A ó B) anteriormente descritas. No obstante, en caso de desearlo, podrán presentarse sendos trabajos para ambas opciones.
- En caso de realizar solo uno, con el objetivo de que haya diversidad de ideas y de dibujos, se ruega al profesorado que distribuya de forma equitativa entre el alumnado de ESO participante cada una de las dos opciones propuestas para cada nivel.
- Cada trabajo llevará el título del tema elegido al que haga referencia y un subtítulo adecuado a la idea, los protagonistas o la temática escogidos por cada autor/a.
- En los casos de la opción B) para 1.º y 2.º de ESO y de las opciones A) y B) para 3.º y 4.º de ESO el alumnado **debe explicar y argumentar** brevemente sus elecciones.
- La extensión máxima para cada una de las interpretaciones gráficas de cualquiera de las opciones será de una página. Los dibujos se realizarán en formato DIN-A4 apaisado. En el caso del formato cómic podrán ser dos DIN-A4 en orientación vertical.
- Podrá realizarse a mano con cualquier técnica o utilizando medios electrónicos, aunque deberá presentarse obligatoriamente en formato PDF, con calidad suficiente para su impresión.

## Pon un cero al hambre

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Estudiantes de todos los cursos de ESO: formato y modo de envío

### Para alumnado de ESO

- Al pie de cada trabajo constará el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y un «NÚMERO DE REFERENCIA», que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor/a, para su identificación.
- En documento aparte se elaborará una relación con los títulos y subtítulos de los trabajos, los números de referencia y los nombres de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y trabajos presentados.
- El tutor enviará los trabajos de la/s clase/s en un único archivo (en formato PDF) a la dirección de correo electrónico indicada. Para nombrar el archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- El asunto del correo electrónico será **TLP – Mary's Meals**.
- En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará el [formulario disponible en la página 19](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- La información adjunta no debe superar los diez megas. En caso de que lo haga, deberá ser enviada en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra de la organización galardonada.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de la Concordia. Página web de la Fundación (en español, [pulse aquí](#)) (en inglés, [pulse aquí](#)).
2. Trayectoria de la organización galardonada. Página web de la Fundación (en español, [pulse aquí](#)) (en inglés, [pulse aquí](#)).
3. Declaraciones del fundador y director general de Mary's Meals tras recibir la organización el Premio Princesa de Asturias de la Concordia. Página web de la Fundación (en español, [pulse aquí](#)) (en inglés, [pulse aquí](#)).

#### Material para realizar la actividad:

4. Vídeo [Child 31 | Mary's Meals](#) (Mary's Meals Spain, canal YouTube, 11 de abril de 2023) (32 min 34 s) en español.
5. Vídeo [La Generación de la Esperanza](#) (Mary's Meals, canal YouTube, 15 de mayo de 2018) (34 min 38 s) en español.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## Pon un cero al hambre

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La lista con los títulos y subtítulos de los trabajos, los números de referencia y los nombres de sus respectivos autores (no se incluyen en los trabajos). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y los **números del total** de autores y trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

He leído y acepto los **Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

### 3 UN MUNDO QUE SE MUEVE

ALUMNADO DE FP  
DE LA FAMILIA  
«ACTIVIDADES FÍSICAS  
Y DEPORTIVAS»



TLP2023



#### Eliud Kipchoge

Premio Princesa de Asturias  
de los Deportes  
2023

## Un mundo que se mueve

Reunido en Oviedo el jurado, ha decidido conceder, por unanimidad, el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023 al atleta keniano Eliud Kipchoge.

El jurado ha valorado la figura del deportista como referente del atletismo mundial y como mejor corredor de maratón de todos los tiempos. Dos veces campeón olímpico y poseedor del récord mundial de la prueba, Kipchoge es el único hombre en la historia que ha logrado bajar de las dos horas en los 42,195 kilómetros, marca no reconocida oficialmente.

Además de sus éxitos como deportista, desarrolla una importante labor social a través de la fundación que lleva su nombre, que se dedica a facilitar el acceso a la educación infantil y a la protección del medio ambiente.

Oviedo, 18 de mayo de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

---

### Eliud Kipchoge

[Este premio] me motiva en mi objetivo de dejar un legado en este mundo a través del deporte de correr, ya que un mundo en el que la gente corre es un mundo más pacífico, más feliz y más sano.

Eldoret (Kenia), 18 de mayo de 2023

---

**Fragmento de las declaraciones de Eliud Kipchoge tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023.**

## Un mundo que se mueve

Actividad dirigida al ALUMNADO DE FP DE LA FAMILIA «ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS»

—

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** miércoles, 4 de octubre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

—

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 23](#)

—

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

«Quiero ser una inspiración para los niños del colegio, niños de cualquier deporte. Quiero ser una inspiración para toda la familia humana en lo que se refiere a estado de forma. Me gustaría que todo el mundo estuviera más en forma».

«cuando corremos necesitamos aire fresco, necesitamos un buen entorno, necesitamos respirar el mejor oxígeno y nuestra obligación es respetar el medio ambiente y hacer todo lo posible por conservarlo. Si todos nosotros podemos contribuir entrenaremos de manera adecuada porque respiraremos aire limpio».

Eliud Kipchoge, entrevista en [SportLife](#) (28 de octubre de 2021)

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Dos veces campeón olímpico de maratón, plusmarquista mundial y primera persona en recorrer 42,195 km (la distancia de un maratón) en menos de dos horas, Eliud Kipchoge, Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023, está considerado el mejor corredor de maratón de todos los tiempos.

Preguntado por los factores que le encaminan a la consecución de sus logros, Kipchoge destaca cinco: estar bien preparado y organizado, pensar en positivo, trabajar junto a otras personas, y, sobre todo, la autodisciplina, una cualidad que el galardonado destaca por encima de todo porque considera que hace libres a las personas.

Además de servir de inspiración para que los niños y jóvenes hagan deporte y para que, tanto ellos como la sociedad en general, no caigan en el sedentarismo, Kipchoge, preocupado por la sostenibilidad medioambiental, difunde el mensaje de la necesidad de conservar nuestro entorno y de prestar atención al cambio climático. En 2021, el galardonado creó una fundación que lleva su nombre para ayudar a mantener los bosques, conservar el medio ambiente para próximas generaciones y contribuir a que correr se convierta en un estilo de vida para tantas personas como sea posible.

## Un mundo que se mueve

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Invitamos al alumnado de FP a que, inspirado por las declaraciones del premiado (página 22), elabore un proyecto de animación sociodeportiva con el objetivo de incentivar a la comunidad donde está establecido su centro educativo a ponerse en movimiento. Con el fin de crear un hábito a largo plazo, incluirá la planificación de actividades en grupos (familiares, grupos de la misma edad o intergeneracionales) y se desarrollarán preferentemente en entornos naturales de la zona, potenciando su conocimiento, respeto y conservación. Después de hacer un análisis de su entorno, los estudiantes elegirán el grupo objetivo del proyecto y elaborarán una propuesta que incluya, entre otros, la descripción de las actividades y su programación, la del entorno natural elegido y de su papel en el proyecto, así como la relación de los recursos necesarios tanto para la promoción como implementación de las actividades y los parámetros sobre los que valorarán los resultados que obtendrían.

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual o en grupo, dirigida por un docente o representante del centro educativo, y podrán participar varios grupos por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varios grupos/estudiantes y clases del mismo centro.**

- Con la supervisión del profesorado, el alumnado tendrá que realizar un proyecto que responda a la propuesta descrita en el apartado **Presentación de la actividad**. Con el fin de que haya diversidad de grupos objetivo de los proyectos, se ruega a los docentes que los distribuyan de forma variada entre el alumnado participante, de forma que el conjunto de la clase o centro aborde un amplio rango de edades y niveles de forma física.
- Para cada proyecto, el alumnado tendrá que elaborar un dossier explicativo y una presentación.

## Un mundo que se mueve

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

#### Dossier explicativo

- El dossier deberá presentarse maquetado para imprimir en DIN-A4 en vertical.
- El dossier debe tener un índice con los distintos apartados del proyecto, e incluir, si es preciso, esquemas, gráficos, imágenes o ilustraciones. Podrá realizarse a mano o utilizando medios electrónicos, aunque deberá presentarse obligatoriamente en formato PDF, con calidad suficiente para su impresión.
- Incluirá una portada con el título «**UN MUNDO QUE SE MUEVE**», seguido de un subtítulo que recoja el grupo al que va destinado y la zona de Asturias donde se implementaría (por ejemplo: Proyecto de animación físico-deportiva para la tercera edad en el concejo de Llanes).

En la portada debe figurar el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «NÚMERO DE REFERENCIA» (en caso de ser un trabajo individual) o «LETRA DE REFERENCIA» (en caso de ser un trabajo en grupo) que el profesorado habrá asignado de forma correlativa a cada autor/a o grupo, para su identificación. No se incluyen los nombres en los trabajos.

En documento aparte se elaborará una relación con los títulos y subtítulos de cada dossier/presentación, y de sus respectivos autores (no se incluirán en el trabajo), y el número o letra de referencia asignado a cada uno de ellos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.

#### Presentación

- La información más relevante del proyecto se presentará, además, resumida en una presentación PowerPoint. Contará con una portada (que incluirá los mismos datos que la del dossier) y un máximo de nueve diapositivas.

La presentación debe concebirse como soporte de una exposición profesional, en el caso imaginado de que el participante/equipo de trabajo tuviese que defender los beneficios del proyecto para la población objetivo frente a las personas que puedan autorizar o financiar su puesta en marcha.

#### Envío de los trabajos

- El docente/tutor enviará en un correo los dos archivos correspondientes al/a los proyectos de cada clase con formato PDF a la dirección de correo electrónico [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es). Para nombrar cada archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE», precedido de una D (si es el dossier) y de una P (si es la presentación). El asunto del correo electrónico será **TLP - Mueve**.

En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará el [formulario disponible en la página 25](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.

El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que se superen, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).

- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## Un mundo que se mueve

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con los títulos y subtítulos de cada dossier/presentación, y de sus respectivos autores (**no se incluirán en el trabajo**), y el número o letra de referencia asignado a cada uno de ellos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

He leído y acepto los **Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del/de la docente o representante del centro:

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



**4** ¿CUÁNDO  
EMPIEZO?: HOY

ALUMNADO DE 5.º Y 6.º  
DE PRIMARIA Y ESO



**Eliud Kipchoge**

Premio Princesa de Asturias  
de los Deportes  
2023

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

Reunido en Oviedo el jurado, ha decidido conceder, por unanimidad, el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023 al atleta keniano Eliud Kipchoge.

El jurado ha valorado la figura del deportista como referente del atletismo mundial y como mejor corredor de maratón de todos los tiempos. Dos veces campeón olímpico y poseedor del récord mundial de la prueba, Kipchoge es el único hombre en la historia que ha logrado bajar de las dos horas en los 42,195 kilómetros, marca no reconocida oficialmente.

Además de sus éxitos como deportista, desarrolla una importante labor social a través de la fundación que lleva su nombre, que se dedica a facilitar el acceso a la educación infantil y a la protección del medio ambiente.

Oviedo, 18 de mayo de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

---

### Eliud Kipchoge

[Este premio] me motiva en mi objetivo de dejar un legado en este mundo a través del deporte de correr, ya que un mundo en el que la gente corre es un mundo más pacífico, más feliz y más sano.

Eldoret (Kenia), 18 de mayo de 2023

---

**Fragmento de las declaraciones de Eliud Kipchoge tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023.**

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 5.º y 6.º DE PRIMARIA Y ESO

**Fechas límite para la recepción de inscripciones: lunes, 18 de septiembre de 2023 (incluido)**

### CIFRAS

**Fechas límite para la recepción de cifras:**

- Miércoles, 20 de septiembre (antes de las 15 h)
- Miércoles, 27 de septiembre (antes de las 15 h)
- Miércoles, 4 de octubre (antes de las 15 h)
- Miércoles, 11 de octubre (antes de las 15 h)

**Dirección de notificación de participación y presentación (cifras):** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

### MAPAS

**Fechas límite para la recepción de mapas:** miércoles, 27 de septiembre de 2023 (incluido)

**Dirección de presentación (mapas):** Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.  
C/ Plácido Arango Arias, 2. 33004 Oviedo

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 29

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 32

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

«Quiero ser una inspiración para los niños del colegio, niños de cualquier deporte. Quiero ser una inspiración para toda la familia humana en lo que se refiere a estado de forma. Me gustaría que todo el mundo estuviera más en forma».

«A todos los niños: por favor, cada día montad en bicicleta, caminad durante 15 minutos o corred cuatro vueltas en una pista, es una milla. Eso es bueno para los niños».

«Cuando no tengo en mente una carrera, como ahora, necesito entrenar para estar en mejor forma. Es la única manera de mejorar la forma física. No puedo decir hago esto o aquello porque es a lo que me dedico. Enfoco el deporte como la educación. Si tienes un examen dentro de dos años, tienes que planificarte bien».

Eliud Kipchoge, entrevista en [SportLife](#) (28 de octubre de 2021)

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Dos veces campeón olímpico de maratón, plusmarquista mundial y primera persona en recorrer 42,195 km (la distancia de un maratón) en menos de dos horas, Eliud Kipchoge, Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2023, está considerado el mejor corredor de maratón de todos los tiempos. Entre los próximos retos del galardonado está lograr ser el primer atleta en ganar tres medallas de oro olímpicas consecutivas en maratón. Con el objetivo de participar en los Juegos Olímpicos de París que se celebrarán en 2024 sigue su plan de entrenamiento con su equipo, el NN Running Team de los Países Bajos, en Kaptagat, Kenia, su país de nacimiento.

Preguntado por los factores que le encaminan a la consecución de sus logros, Kipchoge destaca cinco: estar bien preparado y organizado, pensar en positivo, trabajar junto a otras personas, y, sobre todo, la autodisciplina, una cualidad que el galardonado destaca por encima de todo porque considera que hace libres a las personas ([Ver punto 4 del Apoyo didáctico](#)). Otro de sus secretos es: «No corro con las piernas. Corro con mi corazón y mi mente».

Siguiendo la petición que Kipchoge realiza a los niños y jóvenes para que hagan alguna actividad física diaria, pedimos a docentes y estudiantes que se pongan en movimiento, cada uno en la medida de sus posibilidades, siguiendo la pauta del premio de, al menos, un cuarto de hora adicional al día. Cada kilómetro que se haga individualmente se irá sumando a los totales de la clase y del centro educativo. El objetivo es que recorráis entre todos los estudiantes participantes del centro al menos la distancia en kilómetros desde Kaptagat, hasta la meta de París 2024 que —pasando por Oviedo, donde vendrá a recoger su premio en octubre— es de un total de 9 773 kilómetros (según [Google Maps](#)). Además de iniciaros en una vida más saludable, reforzando la autodisciplina, tal y como nos recomienda Kipchoge, esperamos impulsar el corazón del premio hacia su objetivo olímpico. ¿Os sumáis? ¡Animad a sumar kilómetros a vuestra familia! Juntos iniciaréis un viaje cuyo recorrido os pedimos que nos relatéis dibujando un mapa detallado.

Antes de comenzar la actividad es necesario leer atentamente las [Normas de participación en la actividad](#).

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será por clase, dirigida por un docente o representante del centro educativo, pudiendo participar varias clases por nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.**

- Con la supervisión del profesorado, los estudiantes deberán realizar la tarea descrita en [Presentación de la actividad \(página 29\)](#), siguiendo la [Guía para realizar la actividad](#) en el [Apoyo didáctico \(página 32\)](#).

**Esta iniciativa consta de dos tareas: incrementar la actividad física y elaborar un mapa.**

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

#### Actividad física

- Los estudiantes participantes deben recoger de forma individual y responsable en un documento los avances que realizan en el hábito de hacer 15 minutos adicionales de actividad física diaria, tanto la suya propia, como la de sus acompañantes en este reto.

Semanalmente, según el calendario recogido más adelante, el docente recopilará los datos de todos los estudiantes de cada una de las clases que tutoriza, e informará a través de [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es) de las siguientes cifras:

- El **total de kilómetros** realizados por la/s clase/s que tutoriza, **acumulados hasta la fecha de comunicación**.
- La relación de los tipos de actividad física que han hecho (solo en la primera comunicación, en el resto únicamente se comunicarán si hubiese incorporación de nuevas actividades).

En caso de haber varios tutores para un mismo centro escolar, la FPA sumará el total de las cifras aportadas por cada tutor y lo publicará como el total de cada centro.

**Para dar visibilidad a los avances, la Fundación hará pública semanalmente en su página web la situación del total hasta la fecha —de los km acumulados desde el inicio y de la media km/estudiante— de cada centro educativo participante en esta actividad.**

#### Inscripción y comunicación de cifras

- La fecha límite para notificar la participación en la actividad e inscribirse es el **lunes, 18 de septiembre (incluido)**.
- Para ello el docente/tutor enviará un correo con el asunto **TLP – Hoy** en el que expresará su deseo de participar en la actividad e informará del **número de estudiantes** participantes en ella, indicando las clases, cursos y etapas educativas a las que pertenecen. Este número es el que se utilizará para calcular la media km/estudiante de cada centro.

En documento aparte se elaborará una relación que incluya los nombres y apellidos de los estudiantes participantes, además del centro educativo, curso y clase a los que pertenecen.

- En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará el [formulario disponible en la página 34](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- A partir de entonces, semanalmente informará a través de [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es) del total de kilómetros realizados (acumulados) hasta la fecha de comunicación, según el calendario recogido a continuación. La FPA hará públicas las cifras el día posterior a su recepción [en este enlace](#), dando por finalizada la actividad el 12 de octubre.

Calendario de comunicaciones:

- Miércoles, 20 de septiembre (antes de las 15 h)
- Miércoles, 27 de septiembre (antes de las 15 h)
- Miércoles, 4 de octubre (antes de las 15 h)
- Miércoles, 11 de octubre (antes de las 15 h)

- No se mantendrá correspondencia sobre las cifras recibidas.

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

#### Mapa del recorrido

- En esta parte de la actividad el alumnado trabajará con la cifra prevista de km acumulados por el conjunto de su clase que esta se haya comprometido a alcanzar para el 11 de octubre (según el [4º paso de la Guía para realizar la actividad](#)).
  - Con la supervisión del profesorado, el alumnado realizará en grupos (pueden ser varios grupos por clase) un mapa detallado del recorrido que pueda hacer con esa cifra prevista de km del trayecto Kaptagat (Kenia) – Oviedo (España) – París (Francia) (Ver [Google Maps](#)).
  - El mapa se presentará en un papel/cartulina DIN-A3 en orientación vertical, dibujado a mano, incluyendo los datos mencionados en el [4º paso de la Guía para realizar la actividad](#).
  - Los trabajos deberán incluir el título de la actividad «¿Cuándo empiezo?: hoy» y como subtítulo el total previsto de kilómetros de toda la clase, seguido de una frase de motivación para continuar con el hábito adquirido y lograr el objetivo.
  - Al pie del mapa debe figurar el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «LETRA DE REFERENCIA» que el profesorado habrá asignado de forma correlativa a cada grupo, para su identificación. No se incluyen los nombres de los autores en los trabajos.
  - En documento aparte se elaborará una relación con los títulos y subtítulos de cada mapa, y de sus respectivos autores (no se incluirán en los trabajos), y la letra de referencia asignada a cada grupo de estos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.
  - El docente/tutor remitirá en un único envío a la dirección postal de la FPA el/los mapa/s de su/s clase/s identificado/s como se indica arriba, junto con el [formulario disponible en la página 34](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- En el envío postal incluya «Asunto: **TLP - Mapa**».
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos y no se devolverán los originales.

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra del galardonado.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de los Deportes. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
2. Trayectoria del galardonado. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
3. Declaraciones del galardonado tras recibir el Premio Princesa de Asturias de los Deportes. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).

### Para profundizar: Material para trabajar la actividad

4. Vídeo [Eliud Kipchoge & David Bedford | Full Address and Q&A](#) (Oxford Union, canal YouTube, 5 de enero 2018) (49 min 33 s) en inglés.

Destacados:

- Los cinco factores de su éxito (min 11:40).
- «Solo los disciplinados son libres en la vida, si eres indisciplinado eres un esclavo de tus estados de ánimo» (min 14:48).
- «El mejor momento para plantar un árbol fue hace veinticinco años, el segundo y mejor momento es hoy. Planta el árbol de la autodisciplina» (min 15:14).

### Para profundizar

5. Vídeo [Eliud Kipchoge Marathon World Record 2022 - Finish of the BMW BERLIN MARATHON](#) (BMW BERLIN-MARATHON, canal YouTube, 25 de septiembre de 2022) (2 min 11 s) en inglés, subtítulos en inglés opcionales.
6. [Los próximos retos de Kipchoge](#) (RTVE, 26 de septiembre de 2022).
7. [Eliud Kipchoge Foundation](#) (Página web de la Fundación Eliud Kipchoge).
8. Artículo [Eliud Kipchoge lanza una fundación centrada en la educación y el medio ambiente](#) (*Runners Word*, 9 de septiembre de 2021).
9. Artículo [Kipchoge adapta 50 hectáreas para plantar un bosque en Kaptagat](#) (*Runners Word*, 29 de junio de 2020).

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

### APOYO DIDÁCTICO

#### Guía para realizar la actividad

#### 1º PASO: Recopilación de cifras.

Con la supervisión del docente, prepara una tabla en un papel, para llevar un control de los minutos **adicionales** a los habituales que haces de actividad física al día. El mínimo son 15 minutos.

Anota de forma responsable qué actividad has realizado: caminar, correr, andar en bicicleta, patinar, etc.

Trabaja con otras personas: Si una persona de tu entorno **ha hecho la actividad contigo**, súmala también indicándolo como Persona 1, Persona 2, sus minutos y su tipo de actividad.

#### 2º PASO: Transformación de minutos en kilómetros.

Para realizar este cálculo de forma exacta se necesitaría tener varios datos. Para simplificar la transformación del tiempo a kilómetros avanzados, utilizaremos la comparación que hace el premio (Ver declaraciones en página 28).

Por tanto, **se establece que 15 min «equivalen» en todos los casos a 1,6 km** (1 milla) para cualquier tipo de actividad física que se realice.

#### 3º PASO: Puesta en común de la clase.

Toma nota de los avances que hagas cada semana. Ponlo en común con la clase. **Vuestro tutor** sumará el total de kilómetros «recorridos» con vuestra actividad física y los enviará a la FPA, que publicará el total realizado por cada centro educativo acumulado hasta la fecha de comunicación, así como la media de kilómetros/estudiante hasta este momento, [en este enlace](#).

#### 4º PASO: Comprométete y relata tu viaje.

Con los kilómetros que hayáis realizado la primera semana, junto con el compromiso de toda la clase de continuar con el mismo hábito al menos tres semanas más, multiplicad por cuatro esa cifra, que será los kilómetros que creéis que podréis llegar a hacer.

Partiendo de Kaptagat (Kenia), siguiendo la ruta marcada en [Google Maps](#) hasta París (Francia), dibujad el mapa ampliado del recorrido que **tenéis previsto avanzar con esos kilómetros**.

Señalad en el recorrido detalles de cada país (incluido Kenia), por ejemplo: situación de la capital, ciudades más importantes, y sobre todo sus recursos naturales: los principales ríos, cadenas montañosas, bosques y lagos.

A la derecha del mapa incluid un recuadro con la población total del país, el/los idioma/s oficial/es y sus principales fuentes de riqueza.

#### 5º PASO: Comprueba tus resultados y los de tu clase.

El día 11 de octubre comprobad si los kilómetros reales que habéis avanzado, individualmente y el conjunto de la clase, se corresponden con la cifra que estimasteis que haríais tras la primera semana. Analizad los resultados.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## ¿Cuándo empiezo?: hoy

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información: (**SEÑALE** con una cruz la que proceda en este envío).

**Inscripción en la actividad:**

El **número de estudiantes** participantes en la actividad, indicando las clases, cursos y etapas educativas a las que pertenecen.

La relación que incluya los **nombres y apellidos** de los estudiantes participantes, encabezada por el nombre del centro educativo, curso y clase a los que pertenecen.

**Envío mapas:**

La relación con los títulos y subtítulos de cada mapa, y de sus respectivos autores (no se incluirán en los trabajos), y la letra de referencia asignada a cada grupo de estos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y los **números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

**He leído y acepto los Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro:**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



## 5 LA VIDA SECRETA DE LOS MICROBIOS

ALUMNADO  
DE PRIMARIA



**Jeffrey Gordon, Peter Greenberg  
y Bonnie L. Bassler**

Premio Princesa de Asturias  
de Investigación Científica y Técnica  
2023

## La vida secreta de los microbios

Reunido en Oviedo el jurado, acuerda conceder el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica a los biólogos estadounidenses Jeffrey Gordon y Everett Peter Greenberg y a la bioquímica estadounidense Bonnie Lynn Bassler, por sus contribuciones a nuevos enfoques que reconocen el papel imprescindible de las comunidades de microorganismos en la vida sobre la Tierra, incluyendo la de los seres humanos.

Jeffrey Gordon ha sido pionero en el descubrimiento y comprensión del microbioma humano, es decir, la inmensa cantidad y diversidad de microorganismos que viven en el cuerpo, con un papel esencial en la salud, incluyendo el metabolismo, la respuesta inmune y la nutrición. Peter Greenberg y Bonnie Lynn Bassler han desvelado mecanismos inéditos de comunicación entre bacterias, que emiten señales químicas que modulan su comportamiento colectivo. Ambos descubrimientos están permitiendo aplicaciones terapéuticas innovadoras y la búsqueda de nuevos tratamientos efectivos contra bacterias resistentes a antibióticos.

Oviedo, 7 de junio de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

## La vida secreta de los microbios

Actividad dirigida al ALUMNADO DE PRIMARIA

—

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** lunes, 25 de septiembre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.  
C/ Plácido Arango Arias, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 37

—

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 38

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad, los más pequeños serán los protagonistas con sus dibujos. Los temas propuestos para ellos son el concepto de microbiota humana (el conjunto de microorganismos que habitan en nuestro cuerpo) y su papel esencial en la salud, en cuyo estudio ha sido pionero Jeffrey Gordon, y los mecanismos de comunicación entre bacterias, desvelados por Peter Greenberg y Bonnie L. Bassler.

Solicitamos la colaboración y complicidad del profesorado de Primaria para que los estudiantes puedan preparar sus dibujos tomando como referencia los hechos descritos en el apartado de [Apoyo didáctico \(páginas 38 a 40\)](#).

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual, dirigida por un docente o representante del centro educativo. Podrán participar varios estudiantes por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro.**

- Los dibujos se realizarán sobre papel en formato DIN-A3. En el reverso del dibujo constará el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y un «NÚMERO DE REFERENCIA», que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor, para su identificación.
- En documento aparte se elaborará una relación con los números de referencia de los dibujos y los nombres de sus respectivos autores (no se incluirán en los trabajos). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.
- El docente/tutor enviará en un único sobre a la dirección postal de la FPA todos los dibujos de su clase identificados como se indica arriba, junto con el [formulario disponible en la página 41](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.

Indicar en el sobre «Asunto: **TLP - Microbios**».

- Con el objetivo de que haya diversidad de ideas y de dibujos, se ruega a los docentes que distribuyan de forma equitativa entre el alumnado participante cada uno de los hechos descritos en el apartado [Apoyo didáctico \(páginas 38 a 40\)](#).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos y no se devolverán los originales.

## La vida secreta de los microbios

### APOYO DIDÁCTICO

#### La vida secreta de las bacterias

1. La vida social de los microbios.
2. El «lenguaje» de las bacterias.
3. Diferentes «idiomas» bacterianos.
4. El «censo» de las bacterias.
5. La lucha contra bacterias patógenas.
6. Microbiota humana.
7. Proyecto microbioma humano.
8. Diversidad microbiana.
9. Obesidad en la infancia.
10. «Reparación» de la microbiota.
11. Evolución de la microbiota.

#### 1. La vida social de los microbios

Hoy sabemos que los microbios no viven aislados, sino que tienen una activa vida social, interaccionando entre sí y organizándose en grupos. Jeffrey Gordon, Peter Greenberg y Bonnie L. Bassler han estudiado el comportamiento colectivo de los microbios y sus implicaciones en la salud humana y la de otros seres vivos. Por estos importantes y trascendentales descubrimientos han recibido el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2023.

#### 2. El «lenguaje» de las bacterias

Un tipo particular de microbios son las bacterias. Las bacterias son conscientes de la importancia del trabajo en equipo. Pero para que el equipo funcione correctamente y pueda realizar actividades de forma eficiente, las bacterias deben coordinarse y comunicarse entre sí, al igual que hacemos los seres humanos. La diferencia radica en el tipo de lenguaje. Nosotros utilizamos palabras, mientras que las bacterias se comunican entre sí mediante sustancias químicas (moléculas). Estas sustancias químicas actúan como «mensajes» que viajan de unas bacterias a otras.

#### 3. Diferentes «idiomas» bacterianos

Las bacterias utilizan diferentes «idiomas» para comunicarse. En ocasiones las bacterias emiten unas sustancias químicas que solo las de la misma especie pueden reconocer o entender. Esto es útil cuando las bacterias de una misma especie quieren enviarse entre sí «mensajes secretos». Pero otras veces las bacterias quieren comunicarse con otro tipo de bacterias o microbios. Utilizan entonces otras sustancias químicas que bacterias o microbios de especies ajenas puedan interpretar. Incluso las bacterias tienen la capacidad de comunicarse con las células de otros animales, incluidos los seres humanos.

#### 4. El «censo» de las bacterias

Las bacterias disponen de «sensores» que funcionan a modo de «contadores» del número de moléculas o sustancias químicas que otras bacterias vecinas emiten. El número de sustancias químicas detectadas es indicativo del número de bacterias en el entorno. Esta estrategia utilizada por bacterias se conoce como *quorum sensing* o «detección del quorum». Imaginemos que las bacterias quieren lanzar un «ataque», provocar una infección. Una bacteria en solitario tiene pocas posibilidades de éxito. Así que «cuenta» las bacterias a su alrededor hasta que se alcanza un umbral, una densidad bacteriana lo suficientemente alta, que les permita lanzar el ataque con éxito.

## La vida secreta de los microbios

### APOYO DIDÁCTICO

#### 5. La lucha contra bacterias patógenas

Existen grupos de bacterias que son patógenas, es decir, que pueden provocar diferentes infecciones y enfermedades. Para hacer frente a estas bacterias son muy socorridos los antibióticos, pero muchas bacterias se han vuelto resistentes a ellos. Los descubrimientos sobre *quorum sensing* han generado esperanzas y un cambio de estrategia en la lucha contra las bacterias patógenas. En lugar de «destruir» directamente a las bacterias, se bloquean sus sistemas de comunicación. De esta manera las diferentes bacterias se sienten «solas», al no «detectar» la presencia del resto del grupo, y entonces no inician el «ataque» contra el ser humano u otros seres vivos.

#### 6. Microbiota humana

En la sociedad actual la palabra «microbio» todavía evoca una imagen negativa, asociada a enfermedades infecciosas. Pero no todos los microbios son agentes patógenos. Muchos de ellos son beneficiosos y los necesitamos. En nuestro cuerpo habitan bacterias y otros microorganismos; es lo que se conoce como microbiota. Estos microbios nos ayudan a digerir y metabolizar los alimentos y extraer energía de los mismos, o a reforzar nuestro sistema inmune, entre otras tareas. Son claves para preservar la salud humana.

#### 7. Proyecto microbioma humano

El genoma es el «libro de la vida». Ahí están las instrucciones para «fabricar» cada ser vivo del planeta. En el año 2000 fuimos capaces de descifrar o leer el genoma de nuestra especie (otra cosa diferente es entenderlo). Pero faltaba por descifrar el genoma de los microorganismos que habitan en nuestro cuerpo. El microbioma humano es el conjunto de los genomas de estos microorganismos y los primeros resultados se publicaron en el año 2007. Este conocimiento es crucial para entender las funciones de los diferentes microbios, así como las alteraciones de la microbiota que se traducen en diferentes enfermedades.

#### 8. Diversidad microbiana

La biodiversidad es clave para preservar nuestro planeta y su buen funcionamiento. Una diversidad en la microbiota también es crucial para preservar la salud humana; así podemos asegurar que existen diferentes microorganismos para cumplir diferentes tareas. La pérdida de diversidad microbiana puede llevar a diferentes patologías. Se ha demostrado que los países occidentales tienen menor diversidad de bacterias en comparación con tribus indígenas. Ello se debe a nuestro estilo de vida, así como al abuso de antibióticos. Por eso es muy importante cuidar la microbiota a través de la nutrición y un estilo de vida saludable.

#### 9. Obesidad en la infancia

El exceso de peso supone, entre otros problemas, un aumento grave del riesgo de desarrollar diferentes enfermedades. Se estima que en la Unión Europea alrededor del 50 % de la población adulta sufre sobrepeso u obesidad. Además, la obesidad en la infancia se ha multiplicado significativamente en las últimas décadas. Se ha demostrado que alteraciones en la microbiota favorecen la obesidad y tienen consecuencias en la malnutrición infantil; de ahí la necesidad de que las personas dispongan de una microbiota sana, variada y equilibrada, desde edades tempranas.

## La vida secreta de los microbios

### APOYO DIDÁCTICO

#### 10. «Reparación» de la microbiota

Si nuestra microbiota está en mal estado podemos hacer uso de probióticos. La Organización Mundial de la Salud, Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2009, los define como «microorganismos vivos que, cuando se administran en las cantidades adecuadas, confieren un beneficio para la salud de quien los consume». Existen diferentes tipos de probióticos: psicobióticos (para la mejora de la salud mental), inmunobióticos (para reforzar el sistema inmune), oncobióticos (para ayudar en la lucha contra el cáncer), etc. Por otra parte están los prebióticos o «alimentos» de los microbios beneficiosos. Finalmente, otra estrategia para reparar una microbiota dañada es recurrir a los trasplantes de microbiota.

#### 11. Evolución de la microbiota

Los bebés nacen con una población microbiana reducida. La lactancia materna juega un papel fundamental al proporcionar bacterias beneficiosas y nutrientes que fomentan el crecimiento de microorganismos saludables en el bebé. Durante la edad adulta la microbiota tiende a estabilizarse, aunque factores como la dieta, el estrés, los antibióticos y las infecciones pueden seguir influyendo en su equilibrio. Finalmente, a medida que envejecemos, suele observarse una disminución en la diversidad de la microbiota, por lo que también puede resultar útil la administración de probióticos.

Amador Menéndez Velázquez, miembro del jurado del Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2023.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## La vida secreta de los microbios

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con los números de referencia de los dibujos y los nombres de sus respectivos autores (**no se incluirán en los trabajos**). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

**He leído y acepto los Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro:**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

## 6 UNA MANO AFECTUOSA

ALUMNADO DE  
PRIMARIA, ESO,  
BACHILLERATO Y FP



### **Nuccio Ordine**

Premio Princesa de Asturias  
de Comunicación y Humanidades  
2023

## Una mano afectuosa

Reunido en Oviedo el jurado, acuerda conceder el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2023 al profesor, escritor y filósofo italiano Nuccio Ordine, por su defensa de las humanidades y su compromiso con la educación y los valores enraizados en el pensamiento europeo más universal.

Ordine establece un diálogo con la sociedad contemporánea para transmitir, en especial a los más jóvenes, que la importancia del saber se encuentra en el proceso mismo del aprendizaje. La utilidad de la educación se ha de entender en términos de pasión por la búsqueda del conocimiento y de lo mejor de cada persona, sin circunscribirse a un interés económico. Su trabajo académico, centrado en figuras relevantes del Renacimiento, destaca la necesidad de recuperar la riqueza del humanismo para las nuevas generaciones.

Oviedo, 4 de mayo de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

---

### Nuccio Ordine

«En un momento en el que quienes enseñan son considerados obsoletos porque la escuela y la universidad modernas sólo estarían hechas por ordenadores y pizarras conectadas a Internet, quiero dedicar este premio a quienes enseñan y cambian silenciosamente con su sacrificio la vida de sus alumnos. A quienes cada día —en una choza africana o en un pueblo pobre de Calabria o de Hispanoamérica— realizan un gran milagro: permitir a los estudiantes pobres dar ese salto social y cultural que hace nuestra sociedad más justa e igualitaria».

París, 4 de mayo de 2023

---

**Fragmento de sus declaraciones tras la concesión del  
Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2023.**

## Una mano afectuosa

Actividad dirigida al ALUMNADO DE PRIMARIA, ESO, BACHILLERATO Y FP

—

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** martes, 26 de septiembre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

—

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 45](#)

—

Ver **Apoyo didáctico para la realización de la actividad:** [página 46](#)

—

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

«Solo el saber (...) puede ser compartido sin empobrecer. Al contrario, enriqueciendo a quien lo transmite y a quien lo recibe».

Nuccio Ordine,  
*La utilidad de lo inútil* (2013)

«Lo que cambia la vida de un estudiante es un buen profesor».

Nuccio Ordine, entrevista en *Diario de Sevilla*, 2 de enero de 2022

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El filósofo Nuccio Ordine proponía a los estudiantes aprender por el placer de aprender y concebía la educación como una oportunidad para ser mejores. Les alentaba a estudiar para adquirir un conocimiento crítico que les permitiera ser personas libres, capaces de razonar de forma autónoma, por encima del utilitarismo de formarse como futuros profesionales.

Para explicar el papel del docente en el contexto actual, Ordine recurría a menudo a una carta cuyo texto siempre llevaba consigo: la que el escritor y filósofo Albert Camus dirigió, tras haber recibido el premio Nobel de Literatura en 1957, al señor Germain, su maestro en la escuela municipal de Argel, ciudad en la que pasó su niñez.

El galardonado quiso dedicar el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades a los docentes que, como el señor Germain, cambian la vida de sus alumnos. Queremos hacernos eco de este deseo, por lo que pedimos a los estudiantes que pregunten a sus padres, abuelos u otros adultos cercanos qué enseñanza, ejemplo, gesto o palabras de sus maestros les hizo reflexionar, esforzarse o corregirse, repercutiendo positivamente en su actitud, y que luego lo compartan en **una carta que se hará pública** a modo de agradecimiento. Antes de comenzar el trabajo es conveniente leer atentamente las **Normas de participación en la actividad**.

Esperamos que esta actividad sirva de inspiración al alumnado y de aliento al profesorado en activo, además de homenaje a esa tarea generosa de tantos y tantos docentes, incluido el propio Nuccio Ordine, profesor en la Universidad de Calabria, fallecido apenas un mes después de haberle sido otorgado el galardón.

## Una mano afectuosa

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual, dirigida por un docente o representante del centro educativo, pudiendo participar varios estudiantes por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.**

- El alumnado deberá narrar la experiencia verídica de un adulto en formato de carta **manuscrita**, cuyo texto completo tendrá un máximo de 300 palabras.
- Con la supervisión del docente, cada estudiante redactará el contenido de la carta, mencionando a cualquier persona **exclusivamente con su nombre, sin incluir ninguno de sus apellidos**, ya que la carta podría hacerse pública.
- La experiencia narrada puede haber transcurrido en cualquier etapa de enseñanza del adulto, incluida cualquier formación fuera de las etapas escolares, como en escuela de oficios, universidad, etc.
- Los trabajos deberán incluir:
  - Autoría de la carta, que será indicada mediante un número de referencia que el profesorado habrá asignado de forma correlativa a cada autor/a, para su identificación.
  - Nombre del centro educativo, curso, clase a la que pertenece cada autor/a y su número de referencia, situados al pie de la carta.
- El docente/tutor enviará los trabajos en un único archivo PDF por clase; para nombrar cada archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE». Se ruega comprueben que el trabajo de cada estudiante comienza al principio de una página nueva.
- En documento aparte se elaborará una relación con los nombres de los autores de los trabajos (**no se incluirán en el texto de la carta**), y el número de referencia asignado a cada uno de ellos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y los **números del total** de autores y de trabajos presentados.
- El docente/tutor enviará un correo electrónico con los trabajos a la dirección electrónica [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es). El asunto del correo electrónico será **TLP - Carta**.
- En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará el formulario disponible en la página 47 cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que se superen, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

## Una mano afectuosa

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra del galardonado.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
2. Trayectoria del galardonado. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
3. Declaraciones del galardonado tras recibir el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).

### Material sobre la actividad

4. Vídeo *Nuccio Ordine lee la carta que Camus le envió a su maestro* (Juan Miguel Marthans, Editor, Centro de Desarrollo Editorial y de Contenidos (Perú), canal TikTok, 21 de diciembre de 2022) (2 min 30 s) en español.

Algunos vínculos a posible material de apoyo de la actividad:

5. Artículo [La carta de Albert Camus dando las gracias a su maestro de primaria después de ganar el Nobel](#) (Verne, *El País*, 13 de noviembre de 2017).
6. Artículo [La carta que Camus escribió a su profesor de colegio tras ganar el Nobel de Literatura](#) (*Xataka*, 19 enero 2016), que contiene el texto de la carta en francés y la respuesta del profesor en español.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## Una mano afectuosa

Ajunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con los nombres de los autores de los trabajos (**no se incluirán en el texto de la carta**), y el número de referencia asignado a cada uno de ellos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y los **números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

**He leído y acepto los Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro:**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



## 7 LAS DECISIONES DE MERYL

ALUMNADO DE  
3.º Y 4.º DE ESO,  
BACHILLERATO Y FP



### Meryl Streep

Premio Princesa de Asturias  
de las Artes  
2023

## Las decisiones de Meryl

Reunido en Oviedo el jurado, acuerda conceder por unanimidad el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2023 a la actriz estadounidense Meryl Streep, por dignificar el arte de la interpretación y conseguir que la ética y la coherencia trasciendan a través de su trabajo, con la virtud de subrayar que los seres humanos, y concretamente las mujeres, deben latir y destacar a partir de su singularidad, de su diferencia.

A lo largo de cinco décadas, Meryl Streep ha desarrollado una carrera brillante encadenando interpretaciones en las que da vida a personajes femeninos ricos y complejos, que invitan a la reflexión y a la formación del espíritu crítico del espectador. La honestidad y responsabilidad en la elección de sus trabajos, al servicio de narrativas inspiradoras y ejemplarizantes, traspasan la pantalla y los escenarios con una impecable técnica interpretativa, armada únicamente con su gestualidad, voz y mirada. Activista incansable a favor de la igualdad, con su talento y rigor ha posibilitado que diferentes generaciones disfruten de interpretaciones inolvidables, conquistando el respeto que este gran arte merece.

Oviedo, 26 de abril de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de las Artes 2023.**

[Ver en la página web de la FPA.](#)

---

### Pedro Almodóvar

Premio Príncipe  
de Asturias de las Artes 2006  
y proponente de la candidatura  
de Meryl Streep

«Pocas actrices en la historia del cine americano poseen la versatilidad de Meryl Streep, actriz de amplísimos registros que domina todos los géneros, la comedia, el drama, el musical, etc. Todo lo hace bien y todo lo hace con naturalidad y verdad. Meryl Streep es una dignísima portadora del Premio Princesa de Asturias de las Artes de este año».

Madrid, 26 de abril de 2023

---

**Declaraciones de Pedro Almodóvar tras la concesión del  
Premio Princesa de Asturias de las Artes 2023 a Meryl Streep.**

## Las decisiones de Meryl

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 3.º y 4.º DE ESO, BACHILLERATO Y FP

**Fecha límite para notificación de la participación: lunes, 18 de septiembre de 2023 (incluido)**

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos: jueves, 28 de septiembre de 2023 (incluido)**

**Dirección de presentación de ambos:** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 52

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 53

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

«La empatía es el motor que impulsa todo lo mejor que hay en nosotros. Es lo que nos civiliza. Es lo que nos conecta...».

Entrevista de Vincent Andriano,  
[Meryl Streep Acting Advice](#) (*StageMilk*, 9 de septiembre de 2020).

«La empatía está en el corazón del arte actoral».

«Como dijo Jung: la emoción es la fuente principal de la toma de conciencia. No puede haber transformación de la claridad en la oscuridad, de la apatía en el movimiento, sin emoción. O, como Leonard Cohen dice: prestad atención a las grietas porque ahí es por donde entra la claridad».

[Meryl Streep, Barnard Commencement Speaker 2010, Columbia University](#)  
(Universidad de Columbia, canal YouTube, 2010) (min 11:13 y 21:10).

«No puedo llorar a menos que por alguna razón me emocione, así que a veces simplemente no sucede. Entonces, normalmente, sé, sin embargo, que hay algo mal en la escena, porque si no es de alguna manera conmovedora, entonces no está bien. Ya sea la forma en que está escrita o la forma en que se construye o cómo hemos llegado hasta allí».

[Meryl Streep Interview - Sophie's Choice \(1983\)](#)  
(The Meryl Streep Forum, canal YouTube, 12 de abril de 2011) (min 6:02).

## Las decisiones de Meryl

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con tres premios Oscar, ocho Globos de Oro, dos BAFTA y tres Emmy, tras más de cuarenta años de carrera como actriz, Meryl Streep está considerada como una de las mejores actrices contemporáneas. Conocida sobre todo por sus papeles en el cine, ha destacado por su gran versatilidad.

Ha otorgado trascendencia a su trabajo eligiendo interpretar personajes femeninos que a través del guion empujan al espectador a detenerse a recapacitar. Ha interpretado desde la joven madre divorciada de *Kramer contra Kramer* (1979), la sindicalista antinuclear en *Silkwood* (1983), la mujer madura casada que vive un romance en *Los puentes de Madison* (1995), hasta la directora de una revista de moda en *El diablo viste de Prada* (2006). También ha dado vida a mujeres reales como a la primera mujer editora de *The Washington Post* en el film de Spielberg *Los archivos del pentágono* (2017) o una anciana Margaret Thatcher en *La dama de hierro* (2011).

A lo largo de su carrera Meryl Streep ha elegido papeles femeninos complejos y representativos, de todas las edades. Queremos retar al alumnado asturiano a elegir una de las mujeres que la galardonada ha interpretado para crear una escena para ese personaje. Podrá tratarse de una modificación o reinterpretación de una de las escenas de la película, o de una completamente nueva, pero, en cualquier caso, deberá tener sentido por sí misma, con independencia del resto del film. Inspirándose en las declaraciones —destacadas en la página 50— de Meryl Streep sobre su proceso de interpretación, el alumnado plasmará su idea elaborando el guion de la escena.

La obra tendrá una extensión limitada, por lo que antes de comenzar el trabajo es conveniente leer atentamente las [Normas de participación en la actividad](#).

La actividad podrá realizarse en **español** o en **inglés**.

## Las decisiones de Meryl

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual o en grupo, dirigida por un docente o representante del centro educativo, pudiendo participar varios estudiantes o grupos por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varios grupos/estudiantes y clases del mismo centro.**

- El alumnado redactará el contenido de la escena con la supervisión del profesorado.
- La actividad propuesta puede realizarse en **español** o en **inglés**.
- La participación en la actividad debe notificarse con antelación, enviando un correo electrónico a [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es), antes del **18 de septiembre (incluido)**, en el que el docente/tutor confirma la participación de alumnado del centro.
- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura:
  - Autoría de la obra, que será indicada mediante un número de referencia (en caso de trabajo individual) o letra de referencia (en caso de trabajo en grupo) que el profesorado habrá asignado de forma correlativa a cada autor/a o grupo, para su identificación. En el caso de trabajo en grupo, se recogerá la autoría específica según la labor realizada (Ver detalles técnicos a continuación).
  - Nombre del centro educativo, curso y clase a la que pertenece el alumnado participante.
  - **Título** elegido para la obra.
  - **Subtítulo:** nombre del personaje elegido, además del título y año de la película a la que corresponde.
  - **Texto de la escena.**
    - Podrá tratarse de una modificación o reinterpretación de una de las escenas de la película en la que figura el personaje, o de una completamente nueva, pero, en cualquier caso, deberá tener sentido por sí misma, con independencia del resto del film.
    - El texto completo, que deberá enviarse mecanografiado, tendrá un máximo de 1500 palabras, incluidos el título de la obra y el subtítulo. Se ruega respeten este límite.
  - **Detalles técnicos de la escena.**

En página aparte del texto anterior se incluirán los detalles sobre la descripción de:

    - Decorados.
    - Iluminación.
    - Caracterización del/de los personaje/s y estilismos elegidos.
    - Acotaciones para actores y cámara, si procede.
    - Así como otras funciones involucradas en el desarrollo de la escena.

## Las decisiones de Meryl

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

- El docente/tutor enviará los trabajos en un único archivo PDF por clase; para nombrar cada archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- En documento aparte se elaborará una relación con los títulos de cada obra, los nombres de sus respectivos autores (no se incluirán en el texto de la obra), y el número de referencia (en caso de ser un trabajo individual) o letra de referencia (en caso de ser un trabajo de grupo) asignado a cada uno de ellos. En el caso de un trabajo en grupo, especifique en esta relación al lado de cada nombre la labor específica que ha realizado (texto, decorados, iluminación, caracterización y estilos, acotaciones para actores y cámara, etc). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.
- El docente/tutor enviará un correo electrónico con los trabajos a la dirección de correo electrónico [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es). El asunto del correo electrónico será **TLP - Escena**.
- En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará el [formulario disponible en la página 54](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que se superen, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra de la galardonada.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de las Artes. Página web de la Fundación (en español, [pulse aquí](#)) (en inglés, [pulse aquí](#)).
2. Trayectoria de la galardonada. Página web de la Fundación (en español, [pulse aquí](#)) (en inglés, [pulse aquí](#)).
3. Declaraciones de la galardonada tras recibir el Premio Princesa de Asturias de las Artes. Página web de la Fundación (en español, [pulse aquí](#)) (en inglés, [pulse aquí](#)).

### Para profundizar

4. Vídeo [Meryl Streep, Barnard Commencement Speaker 2010, Columbia University](#) (Universidad de Columbia, canal YouTube, 2010) (28 min 8 s) en inglés.
5. [Meryl Streep's 2010 Barnard Commencement Speech at Columbia University](#) (Lanre Dahunsi, 9 de junio de 2021). Transcripción en inglés del discurso en la Universidad de Columbia en 2010.
6. Vídeo [Meryl Streep Interview - Sophie's Choice \(1983\)](#) (The Meryl Streep Forum, canal YouTube, 12 de abril de 2011) (9 min 25 s) en inglés.

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## Las decisiones de Meryl

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con los títulos de cada obra, los nombres de sus respectivos autores (**no se incluirán en el texto de la obra**), y el número de referencia (en caso de ser un trabajo individual) o letra de referencia (en caso de ser un trabajo de grupo) asignado a cada uno de ellos. En el caso de un trabajo en grupo, especifique en esta relación al lado de cada nombre la labor específica que ha realizado (texto, decorados, iluminación, caracterización y estilismos, acotaciones para actores y cámara, etc). Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y los **números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

**He leído y acepto los Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro:**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



**Hélène Carrère d'Encausse**

Premio Princesa de Asturias  
de Ciencias Sociales  
2023

## Con tus propias palabras

Reunido en Oviedo el jurado, acuerda conceder el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2023 a la historiadora francesa H el ene Carr ere d'Encausse.

La obra de H el ene Carr ere d'Encausse —que incluye monograf as de investigaci n, biograf as y grandes ensayos de interpretaci n hist rica— constituye probablemente la aportaci n m s sustantiva que se haya hecho en las  ltimas d cadas al conocimiento de la Uni n Sovi tica y Rusia, uno de los temas esenciales para la comprensi n del mundo contempor neo. En coherencia con su especializaci n historiogr fica, y como diputada del Parlamento Europeo, se ocup  preferentemente de las relaciones entre la Uni n Europea y Rusia. Es adem s miembro electo de la Academia Francesa, de la que desde 1999 es la primera mujer en ocupar el cargo de secretario perpetuo.

H el ene Carr ere d'Encausse es una de las personalidades m s brillantes, originales y distinguidas de la historiograf a francesa y del pensamiento europeo contempor neo.

Oviedo, 10 de mayo de 2023

---

**Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2023.**

[Ver en la p gina web de la FPA.](#)

## Con tus propias palabras

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 5.º y 6.º DE PRIMARIA Y ESO

—

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** jueves, 28 de septiembre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiadados y Candidaturas.  
C/ Plácido Arango Arias, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 58

—

Ver [Apoyo didáctico para la realización de la actividad](#): página 60

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La historiadora Hélène Carrère d'Encausse, Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2023, fue especialista en la extinta Unión Soviética y Rusia, y también miembro de la Academia Francesa. Elegida en 1990, ocupó desde 1999 hasta su fallecimiento el 5 de agosto de 2023, el cargo de secretario perpetuo de esta institución y ha sido la primera mujer en hacerlo. Esta institución vela por la lengua francesa, mediante actividades como el mantenimiento y actualización del diccionario, el debate sobre la posible introducción de nuevos términos y la modificación de reglas, entre otras. Una de las preocupaciones de la Academia Francesa, sobre la que Carrère se pronunció, es la deformación de la lengua debida a la incorporación abusiva de términos y expresiones ajenas, principalmente del inglés.

Esta preocupación no es única de la Academia Francesa. La Real Academia Española (RAE), Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2000, cuya función con respecto a la lengua española es similar, desarrolló en 2016 la campaña «Lengua madre solo hay una» para concienciar sobre el buen uso del idioma en los medios y la sociedad.

Proponemos que los estudiantes identifiquen algunos anglicismos innecesarios que emplean habitualmente cuando se expresan en español y busquen el término que nuestro idioma tiene para cada una de estas palabras. A continuación, tras profundizar en la campaña de la RAE, que piensen en una estrategia publicitaria que plasmarán en un anuncio exterior (cartel), que conciencie a sus compañeros sobre el buen uso de nuestro idioma en cuanto a estos anglicismos. Antes de comenzar el trabajo es conveniente leer atentamente las [Normas de participación en la actividad](#).

La actividad propuesta puede realizarse en **español** o en **francés**.

## Con tus propias palabras

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo, dirigida por un docente o representante del centro educativo, pudiendo participar varios grupos por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.**

- La actividad podrá realizarse en **español** o en **francés**.
- La actividad se plasmará en tres tareas:
  - La elaboración de un cartel publicitario.
  - La relación de, al menos, doce anglicismos innecesarios y el término adecuado correspondiente.
  - Una semblanza de la premiada, a modo de homenaje.

### Detalles de las tres tareas

- Con la supervisión del profesorado, el alumnado desarrollará la idea planteada en el apartado **Presentación de la actividad (página 57)**, utilizando, entre otros, los vínculos disponibles a algunas herramientas y material en el **Apoyo didáctico (página 60)**.

- El grupo de estudiantes identificará anglicismos innecesarios que usan habitualmente cuando hablan en español. Analizarán sectores como la publicidad, redes sociales, videojuegos, tecnología, etc.

Para hacer el trabajo en francés se identificarán anglicismos innecesarios utilizados por personas de su segmento de edad y en estos sectores en Francia.

- A modo de diccionario, el grupo elaborará una relación de doce de esos anglicismos seguidos del término en español que recomienda usar la RAE o la FundéuRAE para esa expresión (ver vínculos en el **Apoyo didáctico**).

En caso de realizar la actividad en francés, la fuente del término en ese idioma será la sección «*Dire, ne pas dire*» de la página web de la Academia Francesa (ver el **Apoyo didáctico**).

- Después de visionar el vídeo «Lengua madre solo hay una» de la RAE, el grupo debe concebir un anuncio publicitario destinado a sus compañeros de centro educativo para concienciar de la necesidad de usar correctamente nuestra lengua y prestar atención al uso intrusivo de términos innecesarios en inglés.
- El anuncio se plasmará en un cartel publicitario, que puede elaborarse con cualquier técnica. El cartel tendrá un tamaño DIN-A2 (420 x 594 mm) en apaisado, debe incluir el título «**CON TUS PROPIAS PALABRAS**» y un subtítulo a modo de eslogan.

## Con tus propias palabras

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Además del cartel publicitario, cada grupo deberá de presentar:

- La relación de, al menos, los doce anglicismos innecesarios y los términos en español (o en su caso en francés) que se ha elaborado, sobre papel DIN A-4 vertical.
- En documento aparte, sobre papel DIN A-4 vertical, se presentará una semblanza de la galardonada, fallecida el 5 de agosto de 2023, a modo de homenaje. Se completará su perfil haciendo énfasis sobre sus trabajos como historiadora, especialista en la Unión Soviética y Rusia.

Si la actividad se realiza en francés, el contenido del cartel (incluido el título) y la relación de términos deberán estar en este idioma. Sin embargo, la semblanza de la galardonada **puede elaborarse en español**.

- En todos los trabajos (cartel, relación de anglicismos innecesarios y semblanza) debe figurar al pie el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «LETRA DE REFERENCIA» que el profesorado habrá asignado de forma correlativa a cada grupo, para su identificación. No se incluyen los nombres de los autores en los trabajos.
- En documento aparte se elaborará una relación con los títulos y subtítulos de cada trabajo, y de sus respectivos autores (no se incluirán en los trabajos), y la letra de referencia asignada a cada grupo de estos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.
- El docente/tutor remitirá en un único envío a la dirección postal de la FPA el/los trabajo/s de su/s clase/s identificado/s como se indica arriba, junto con el [formulario disponible en la página 61](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.

En el envío postal incluya «Asunto: **TLP - Palabras**».

- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos y no se devolverán los originales.

## Con tus propias palabras

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra de la galardonada.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
2. Trayectoria de la galardonada. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
3. Declaraciones de la galardonada tras recibir el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).

### Para profundizar (en francés)

4. Biografía de [Hélène CARRÈRE d'ENCAUSSE](#) en la página web de la Academia Francesa.
5. Discurso de Hélène CARRÈRE [Le français dans tous ses états. Séance publique annuelle](#) (2 de diciembre de 2004).

«Sans doute a-t-on maintes fois crié au péril devant l'invasion des mots anglais. Mais souvenons-nous que Fénelon, dans sa Lettre à l'Académie publiée en 1714, appelait la Compagnie à enrichir la langue de mots étrangers, comme l'avaient fait les Latins empruntant au grec ce qui leur manquait pour parler de philosophie ou de sciences. Comme le faisaient les Anglais qui, écrit-il, «ne se refusent aucun des mots qui leur sont commodes, les prenant partout où ils les trouvent chez leurs voisins». L'anglais a en effet emprunté au long des siècles d'innombrables mots au français, certains d'entre eux nous reviennent aujourd'hui, d'autres entrent pour la première fois dans notre langue, comme le souhaitait Fénelon, pour l'enrichir. Ces emprunts, traditionnels dans l'histoire des langues, ont une limite: ils ne doivent pas se substituer aux mots existants, ils ne doivent pas modifier les règles et les structures de la langue à laquelle ils s'incorporent, sinon, au lieu d'être un enrichissement, leur entrée la détruirait».

Fragmento del discurso

### Algunos vínculos al material de apoyo de la actividad

6. Página web de la Fundación del Español Urgente y la RAE, FundéuRAE, donde se recogen anglicismos innecesarios. Pulsa en los enlaces: [ejemplo 1](#) y [ejemplo 2](#).
7. La sección [«Dire, ne pas dire»](#) de la página web de la Academia Francesa recoge también anglicismos innecesarios en la lengua francesa. Dispone de un buscador (situado en el lado derecho de la página) que permite encontrar el término inglés buscado. Ha de seleccionarse la categoría [«Néologismes & anglicismes»](#).
8. Vídeo [Lengua madre solo hay una](#) de la Real Academia Española | Academia de la Publicidad (Grey España, canal YouTube, 18 de mayo de 2016) (3 min 2 s).

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## Con tus propias palabras

Ajunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con los títulos y subtítulos de cada trabajo, y de sus respectivos autores (**no se incluirán en los trabajos**), y la letra de referencia asignada a cada grupo de estos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado participante, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

**He leído y acepto los Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro:**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



**9 MURA—KAMIS**  
ALUMNADO DE 3.º Y 4.º  
DE ESO  
Y BACHILLERATO



**Haruki Murakami**

Premio Princesa de Asturias  
de las Letras  
2023

## Mura—Kamis

Reunido en Oviedo el jurado, acuerda por unanimidad conceder el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023 al escritor japonés Haruki Murakami.

El jurado ha considerado la singularidad de su literatura, su alcance universal, su capacidad para conciliar la tradición japonesa y el legado de la cultura occidental en una narrativa ambiciosa e innovadora, que ha sabido expresar algunos de los grandes temas y conflictos de nuestro tiempo: la soledad, la incertidumbre existencial, la deshumanización en las grandes ciudades, el terrorismo, pero también el cuidado del cuerpo o la propia reflexión sobre el quehacer creativo. Su voz, expresada en diferentes géneros, ha llegado a generaciones muy distintas. Haruki Murakami es un gran corredor de fondo de la literatura contemporánea.

Oviedo, 24 de mayo de 2023

Fragmento del acta del jurado del  
Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023.

[Ver en la página web de la FPA.](#)

---

### Haruki Murakami

«Estoy muy agradecido de que me hayan elegido para recibir en esta ocasión el prestigioso Premio Princesa de Asturias.

Me ha hecho considerar de nuevo que mis libros están en manos de muchas personas de todo el mundo, por lo que es inevitable sentir una gran alegría como escritor de novelas. Y también me hace muchísima ilusión poder visitar de nuevo su precioso país, España, de donde tengo agradables recuerdos».

Tokio, 15 de junio de 2023

Declaraciones de Haruki Murakami tras la concesión del  
Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023.

## Mura—Kamis

Actividad dirigida al ALUMNADO DE 3.º Y 4.º DE ESO Y BACHILLERATO

—

**Fecha límite para la recepción de inscripciones y trabajos:** lunes, 25 de septiembre de 2023 (incluido)

—

**Dirección de presentación de ambos:** [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es)

—

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 66](#)

—

Ver **Apoyo didáctico para la realización de la actividad:** [página 67](#)

—

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

«Si escribir novelas es como plantar un bosque, entonces escribir cuentos se parece más a plantar un jardín. Los dos procesos se complementan y crean un paisaje completo que atesoro».

«Mis cuentos son como sombras delicadas que he puesto en el mundo, huellas borrosas que han dejado mis pies. Recuerdo con exactitud dónde puse cada uno de ellos y cómo me sentí en aquel momento. Los cuentos son como postes que indican el camino para llegar a mi corazón, y me siento feliz, como escritor, de poder compartir estos sentimientos íntimos con mis lectores».

Fragmentos del prólogo de Haruki Murakami en  
*De qué hablo cuando hablo de escribir.*

## Mura—Kamis

«Otra cosa agradable de escribir cuentos es que puedes crear un argumento a partir de los detalles más nimios..., una idea que brota en tu mente, una palabra, una imagen, cualquier cosa. En la mayoría de los casos es como la improvisación en el jazz, y el argumento me lleva a donde a este le plazca».

Fragmentos del prólogo de Haruki Murakami en  
*De qué hablo cuando hablo de escribir.*

«La tarea de escribir también puede ser divertida. Porque, en comparación con las adversidades de la vida, al escribir es muy sencillo darle sentido a todo. Fue en mi adolescencia cuando descubrí este hecho y me quedé tan sorprendido que no logré articular palabra durante una semana entera. Sólo con que prestara atención a cuanto sucedía a mi alrededor podría disponer del mundo a mi voluntad, cambiaría todos los valores, alteraría el curso del tiempo...».

Fragmento de *Escucha la canción del viento* de Haruki Murakami.

### PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Un excelente ejemplo de las palabras de Haruki Murakami arriba recogidas es la historia que el premiado relató sobre una de las camisetas que forma parte de su colección, que incluye cerca de doscientas. Murakami recibió la propuesta de una revista de elegir sus favoritas y escribir sobre ellas. Esta idea posteriormente dio lugar a su libro *Murakami T* (2021). Y así, de una forma en apariencia sencilla, repasa muchos otros temas. Uno de ellos es las fuentes de inspiración, que revela a tenor de su camiseta favorita. De color amarillo, comprada en un saldo, con la leyenda "TONY" TAKITANI House D en la parte delantera, el galardonado se preguntó cómo sería Tony Takitani. Intentando responder a esa cuestión, su imaginación le condujo a escribir el cuento cuyo título es «Tony Takitani», escrito en 1996 y publicado en el volumen de relatos *Sauce ciego, mujer dormida* (2008) y posteriormente, ilustrado, en 2019.

Se propone a los estudiantes de nuestra región que busquen inspiración en su propia colección de camisetas para escribir un cuento y que compartan con el público tanto esa historia como el elemento de la prenda, o relacionado con ella, de la que surgió, así como la imagen de esta.

## Mura—Kamis

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual, dirigida por un docente o representante del centro educativo, pudiendo participar varios estudiantes por clase, nivel y centro. El docente será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). **Un mismo docente o representante podrá tutelar varios grupos/estudiantes y clases del mismo centro.**

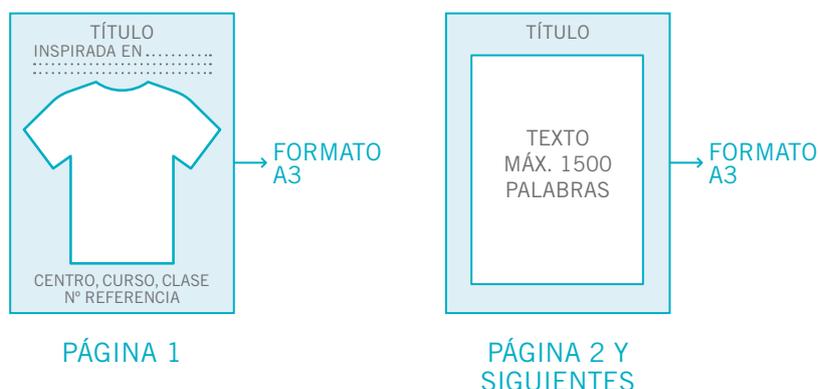
- La actividad debe estar supervisada por el docente.  
No se admitirán relatos basados en marcas y/o logotipos reconocibles, ni mensajes con carácter político o religioso, ni ofensivos de ningún tipo.
- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura:

#### PRIMERA PÁGINA

- En el **encabezamiento de la primera página (esta con orientación vertical)**: el título elegido para la obra.
- A continuación: la leyenda «**Inspirada en**» seguida de una breve explicación de la característica de la camiseta o el hecho relacionado con ella que te haya motivado a elegirla de entre tu colección.
- Le seguirán la **imagen de la prenda elegida** (parte delantera o trasera) donde figure el elemento inspirador. La imagen ocupará al menos dos tercios de la altura de la página, y estará situada en el centro de esta (Ver esquema a continuación).
- **Al pie de esta página** se incluirá en letra mayúscula:
  - Centro educativo, curso y clase a la que pertenece/n el/los estudiante/s.
  - Se debe señalar a continuación la autoría de la obra, que será indicada mediante un número de referencia que el profesorado habrá asignado de forma correlativa a cada autor/a, para su identificación.

#### SEGUNDA PÁGINA Y RESTANTES

- En la **segunda página** del mismo documento se incluirán:
  - El título del cuento.
  - El texto del cuento, que deberá enviarse mecanografiado, tendrá un máximo de 1500 palabras, incluido el título de la obra, y podrá extenderse al resto de páginas que este necesite. Se ruega respeten este límite.



## Mura—Kamis

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

- El docente/tutor enviará los trabajos en un único archivo PDF por clase (con calidad suficiente para impresión al menos en tamaño DIN-A3 vertical). Para nombrar cada archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- En documento aparte se elaborará una relación con los títulos de cada obra, los nombres de sus respectivos autores (no se incluirán en el texto de la obra), y el número de referencia asignado a cada uno de ellos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.
- El docente/tutor enviará un correo electrónico con los trabajos a la dirección de correo electrónico [colegios@fpa.es](mailto:colegios@fpa.es). El asunto del correo electrónico será **TLP - Relatos**.
- En el correo electrónico el docente/tutor adjuntará [el formulario disponible en la página 68](#) cumplimentado y firmado por él. El formulario no es un documento editable, ha de imprimirse para cumplimentarlo (si se desea, a mano) y firmarlo.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que se superen, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos, han de numerarse e indicar el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

### APOYO DIDÁCTICO

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocer la trayectoria y obra del galardonado.

1. Acta del jurado del Premio Princesa de Asturias de las Letras. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
2. Trayectoria del galardonado. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).
3. Declaraciones del galardonado tras recibir el Premio Princesa de Asturias de las Letras. Página web de la Fundación ([pulse aquí](#)).

### Para profundizar

4. Página web de Haruki Murakami ([pulse aquí](#)).

## Formulario de inscripción

### CENTRO EDUCATIVO

Nombre: .....

Datos de contacto: .....

### DOCENTE O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos: .....

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro: .....

Horario de posible contacto telefónico: .....

Dirección electrónica (dominio del centro/educativo): .....

## Mura—Kamis

Ajunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con los títulos de cada obra, los nombres de sus respectivos autores (**no se incluirán en el texto de la obra**), y el número de referencia asignado a cada uno de ellos. Esta relación irá encabezada por el nombre del centro, curso y clase a los que pertenece el alumnado, y **los números del total** de autores y de trabajos presentados.

Páginas totales (incluyendo esta): .....

**He leído y acepto los Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

**Firma del/de la docente o representante del centro:**

....., a ..... de ..... de 2023

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos:

**Responsable.** Fundación Princesa de Asturias. Domicilio: Calle Plácido Arango Arias, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias). Teléfono: 985-258-755. Correo electrónico: [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

**Finalidad del tratamiento y plazos de conservación.** La gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores y de estas actividades a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades.

Los plazos de conservación son: en principio se conservarán indefinidamente como consecuencia de la naturaleza del propio tratamiento. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. En todo caso, se podrá solicitar la supresión de los datos.

**Legitimación y base legal para el tratamiento, consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios.** Reglamento 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el Responsable del tratamiento.

La negativa a facilitar los datos impedirá la participación en la actividad organizada por el Responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser accedidos por terceros como consecuencia de que una de las finalidades del tratamiento es la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento.

**Derechos.** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [info@fpa.es](mailto:info@fpa.es).

Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es) y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.





Fundación  
Princesa de Asturias



Ir a [índice](#) / [portada](#) / [búsqueda](#)

C/ PLÁCIDO ARANGO ARIAS, 2. 33004  
OVIEDO. PRINCIPADO DE ASTURIAS. ESPAÑA

T. (+34) 985 258 755

[www.fpa.es](http://www.fpa.es)

F. (+34) 985 242 104

[info@fpa.es](mailto:info@fpa.es)